



Universidad de Huelva

Máster Oficial Estudios de Género,
Identidades y Ciudadanía

Asistentes

Presidenta: Rosa García Gutiérrez
Secretaria: Pilar Cuder Domínguez
Vocales: Asunción Aragón Varo (UCA)
Mar Gallego Durán (UHU)
Rosa Giles Carnero (UHU)
Nieves Saldaña Díaz (UHU)
Gloria Espigado Tocino (UCA)
Rosa Vázquez Recio (UCA)

Excusan asistencia
PAS: Elvira Prieto Fernández
Alumnado: Olga Gómez Carrasco

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster EGIC Reunión celebrada entre el 18 y el 19 de junio de 2020

Reunida la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en convocatoria virtual asíncrona el 18 de junio de 2020, y hasta el viernes 19 de junio a las 14:00, acuerda:

1. Informe de la directora

La directora informa de la recepción del documento marco que han consensuado los rectores y rectoras andaluzas, y somete a la consideración de la CGC su posible influencia en el documento de alegaciones al IPRA y Plan de mejora ya remitido a la Unidad para la Calidad.

A fecha de 18 de junio, el documento de alegaciones ha sido aprobado en Junta de Facultad (Facultad de Humanidades) y ha sido remitido a la Unidad para la calidad, para su revisión, antes del envío a la DEVA. Por esa razón sería aún posible incorporar algún cambio motivado por el informe de rectore/as, en caso de considerarse necesario.

Según ese informe, las Universidades deberán planificar el curso 20-21 contemplando tres escenarios (presencialidad, semipresencialidad y virtualidad). Eso se reflejará en adendas a las Guías docentes, presumiblemente. Una de las Acciones de mejora establecida con carácter urgente en el informe de alegaciones al IPRA era precisamente la revisión y publicación de las Guías docentes del título, conforme a una serie de aspectos apuntados por el comité evaluador y correspondientes a la Memoria de Verificación. La directora

plantea si la llegada del informe de los rectores implicaría paralizar la subida de las Guías revisadas a la web y esperar a incorporar las adendas que, posiblemente, se nos soliciten más adelante.

2. Aprobación, si procede de la propuesta de la directora sobre la necesidad de añadir al documento de alegaciones al IPRA una nota que modifique la calendarización de las acciones de mejora vinculadas a la cumplimentación de las Guías docentes, habida cuenta la recepción del documento marco elaborado por rectores y rectoras andaluzas y que hace prever la elaboración de nuevas guías adaptadas a tres escenarios diferentes.

Tras el debate establecido, la CGCT considera que hay que diferenciar la MODIFICACIÓN solicitada en el IPRA y relativa a las Guías docentes del documento de rectore/as, y proceder a la subida de las Guías revisadas a la web. Solo con posterioridad habría que ir incorporando las adendas que arbitre la UHU y que, cabe esperar, se limiten al curso 20-21.

Sin otro particular, se da por concluida la sesión el 19 de junio de 2020, a las 14.00 horas.

Fdo. Pilar Cuder Domínguez
Secretaria de la CGC del Máster